

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: martes, 24 de marzo de 2015 9:48

Asunto: RE: Solicitud AE007C-0000383

Sr. Adolfo Aliaga Davis:

Comunicamos a usted que la respuesta por usted enviada al correo electrónico enviado a su casilla de correo el día miércoles 18 de marzo mediante el que se pidió complementación de la información requerida en su solicitud de la referencia, llegó fuera de plazo, por lo tanto la solicitud de información fue desistida de manera automática dentro del Sistema de Gestión de Solicitudes el día de hoy martes 24 de marzo, por haber caducado el plazo de complementación de su requerimiento.

Por lo anterior, y considerando en primer lugar los mandatos y el reglamento de la Ley de Transparencia N° 20.285, es que recomendamos a usted, realizar nuevamente su requerimiento de información incluyendo todos los datos necesarios para poder entregarle respuesta.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta